EXTRACTO ACTA JUNTA DIRECTIVA
BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.
REUNIÓN ORDINARIA No. 640
SESIÓN MIXTA

FECHA 15 de abril de 2021
HORA 07:30 a.m.

En la fecha y hora indicados en la referencia, se reunieron en sesión mixta los integrantes de la Junta Directiva de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en la sala de juntas de la Bolsa y a través de videoconferencia mediante Microsoft Teams, medio que garantiza la comunicación simultánea y se acredita por el Log AuditLog_2021-04-15_2021-04-15.csv, atendiendo la convocatoria efectuada por el Presidente de la Junta, por intermedio de la Vicepresidente Jurídica y Secretaria General, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Junta Directiva, mediante citación electrónica remitida el 9 de abril de 2021 a cada uno de los integrantes, en armonía con lo indicado en el artículo 4.2 del Reglamento de la Junta Directiva.

Integrantes Junta Directiva
Luis Alberto Zuleta Jaramillo
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Horacio Jaramillo Bernal
Andrés Rafael Valencia Pinzón
Sergio Enrique Villamizar Ortíz
Mario Rodríguez Rico
Jorge Horacio Taborda Aitken
Eduardo López Obregón
Edwin Cortés Mejía

Se deja constancia que el siguiente orden del día, la presentación y la documentación soporte, estuvieron disponibles para consulta de los integrantes, en el módulo de la Junta Directiva (Almera) y hacen parte integral de la presente acta:

Orden del día

1.Verificación del quórum.
2.Lectura y aprobación del orden del día.
3.Aprobación de las actas Nos. 638 y 639 del 18 y 23 de marzo de 2021.
4.Seguimiento de compromisos.
5.Estrategia de talento humano.
6.Informe de la Presidencia de la Bolsa.
7.Informe de Comités.
8.Temas de aprobación.
9.Asuntos de los integrantes de Junta Directiva.
10. Informe Trimestral del Área de Seguimiento.
11. Proposiciones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaria de la Junta Directiva procedió a verificar el quórum, informando que se encontraban en la sesión la totalidad de los integrantes, existiendo quórum para deliberar y decidir válidamente.

Integrantes Junta Directiva	Mecanismo de Asistencia
Luis Alberto Zuleta Jaramillo	Microsoft Teams
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya	Microsoft Teams
Horacio Jaramillo Bernal	Microsoft Teams
Andrés Rafael Valencia Pinzón	Microsoft Teams
Sergio Enrique Villamizar Ortíz	Sala de Juntas y Microsoft Teams
Mario Rodríguez Rico	Sala de Juntas y Microsoft Teams
Jorge Horacio Taborda Aitken	Sala de Juntas y Microsoft Teams
Eduardo López Obregón	Sala de Juntas y Microsoft Teams
Edwin Cortés Mejía	Sala de Juntas y Microsoft Teams

Presidió la sesión el doctor Sergio Villamizar en su condición de Presidente de la Junta Directiva y asistieron los siguientes invitados:

Nombre	Cargo
Dra. María Inés Agudelo Valencia	Presidente de la Bolsa
Dr. Juan Camilo Suárez Franco	Vicepresidente Financiero y Administrativo
Dra. María Eugenia Araujo Majana	Vicepresidente Comercial y de Nuevos Negocios Invitada para el punto 6 del orden del día

Dra. Lina María Hernández	Vicepresidente de Operaciones y Analítica Invitada para el punto 8 del orden del día
Dr. Gustavo Cabrera	Jefe del Área de Seguimiento Invitado para el punto 10 del orden del día
Dra. Martha Cecilia González Dueñas	Gerente Corporativa de Talento Humano Invitada para el punto 5 del orden del día
Dr. Andrés Montoya Martínez	Director Legal Secretaría General
Dra. Paula Pedraza Toscano	Profesional de Gestión Institucional

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria de la Junta procedió a leer el orden del día, el cual fue puesto a consideración por el Presidente de la Junta y fue aprobado de manera unánime por los integrantes.

(…)

8. TEMAS DE APROBACIÓN.

(…)

- **SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.**

La Vicepresidente de Operaciones y Analítica informó sobre la suscripción de un contrato de prestación de servicios con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el presente año.

Se indicó que el objeto del contrato sería: "*Prestar sus servicios como Bolsa Mercantil de Colombia para el desarrollo de las actividades que promuevan el fortalecimiento del sector agropecuario, a través del seguimiento de precios, el apoyo a la producción, la comercialización, el abastecimiento, el almacenamiento de excedentes, incentivos y promoción al consumo de productos agrícolas, forestales pecuarios, pesqueros y acuícolas, en el marco de la política de agricultura y desarrollo rural".*

Posteriormente, se explicaron las actividades a desarrollar,[29] el valor del contrato, CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($53.995.000.000), y la comisión de la Bolsa (2,5% del valor ejecutado),[30] recordando que por el monto es necesario contar con la autorización de la Junta Directiva.

Por lo anterior, validada la propuesta, la Junta Directiva, en ejercicio de sus facultades, autorizó a la doctora María Inés Agudelo, Presidente y Representante Legal de la compañía, a que suscriba el Contrato de Prestación de Servicios con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por un monto de CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($53.995.000.000), así como las adiciones y/o las modificaciones a que haya lugar y los actos que se deriven para su cumplimiento.

Se deja constancia que el Doctor Andrés Valencia Pinzón se declaró impedido para participar en la decisión, teniendo en consideración su calidad de Exministro de Agricultura y Desarrollo Rural.

(…)

No existiendo proposiciones por someter a la Junta Directiva y agotado el orden del día, siendo las 12:06 p.m. el Presidente de la Junta dio por terminada la sesión.

SERGIO ENRIQUE VILLAMIZAR ORTIZ
Presidente Junta Directiva

MARÍA INÉS AGUDELO VALENCIA[32]
Representante Legal

ANDREA ORTEGÓN LÓPEZ
Vicepresidente Jurídica y Secretaria General

La Vicepresidenta Jurídica y Secretaria General de la Junta Directiva de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., expide el presente extracto el 30 de abril de 2021.

ANDREA ORTEGÓN LÓPEZ
Vicepresidente Jurídica y Secretaria General

[29] Ver diapositiva No. 73 de la presentación adjunta.
[30] Ver diapositiva No. 74 de la presentación adjunta.
(…)
[32] La presente acta se suscribe por la Representante Legal, en los términos del artículo 21 de la Ley 222 de 1995 y el artículo primero del Decreto 398 de 2020, teniendo en consideración que, la sesión fue de carácter virtual, quien con su firma deja constancia que se mantuvo el quórum necesario durante toda la reunión.